

lunes 11 de mayo de 2026

## NORMATIVA DE REFERENCIA

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. [ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2017-12902> ]
- Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales. [ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-1651> ]
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Excm. Diputación de Huelva, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm 63, de 1 de abril de 2022. [ <https://s2.diphuelva.es/compartido/bop/boletines/20220401-1.pdf#search=undefined> ]
- Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales. [ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10304> ]